

## CICLO ESCOLAR 2025-2026

### REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR AL TERCER, Y QUINTO SEMESTRE DE BACHILLERATO. NUEVO INGRESO Y/O REPETIDORES

#### 1.- FECHA Y PROCESO DE INSCRIPCION:

Fechas: **DEL 23 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2025** efectuar la aportación de \$1,100.00 a la cuenta 65500540893 del banco Santander, para el caso de transferencia clabe interbancaria 014910 65500 5408934 Santander.

#### 2.-ENTREGA DE LA DOCUMENTACION: del 23 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO DE 2:00 A 6:00 P.M.

- 1.-Presentar comprobante original de la aportación por \$1,100.00
  - 2.- Acta de nacimiento (EN BUEN ESTADO original y 3 copias)
  - 3.-Certificado completo de secundaria (original y 3 copias)
  - 4 Historial Académico (Hoja Kardex) si procede del mismo sistema SEP
  - 5.-Seis (6) fotografías t/infantil de frente, fondo blanco con camisa o blusa blanca, con la cara descubierta no instantáneas.
  - 6.-Fotografía digital infantil: rostro descubierta, camisa tipo polo color blanco, sin aretes ni maquillaje en formato JPG el tamaño de la fotografía no debe superar los 800 KB, las dimensiones en pixeles deberán ser de 300px de ancho y 375 px de alto y su archivo deberá ser renombrado con su nombre completo separado por un guión bajo, ejemplo: CARMEN\_MARGARITA\_PASOS\_CAMACHO.jpg y enviar al correo eligioancona@outlook. Fecha límite de entrega viernes 29 de agosto de 2025.
  - 7.-CURP (3 copias)
  - 8.-Vigencia del Fm3 en caso de extranjeros
  - 9.- Tres Copias del Comprobante domiciliario (agua, luz, teléfono)
  - 10.- Tres Copias del INE del tutor
  - 11.-Certificado parcial original y 3 copias (si procede de técnicas, bachilleres, UADY, etc.)
  - 12.-Equivalencia de estudios (original y 3 copias)
  - 13.-Número de seguridad social (IMSS) a la cual puede acceder en la página [www.imss.gob.mx/servicios](http://www.imss.gob.mx/servicios) -digitales (una copia)
- TRAMITE PERSONAL Y OBLIGATORIO**

**TODOS LOS ASPIRANTES DEBERAN ACUDIR AL PLANTEL ACOMPAÑADOS DE SU TUTOR.**

**NOTA: LOS ALUMNOS (AS) REPETIDORES DEBERÁN ACUDIR POR LA ENTREGA DE SUS DOCUMENTOS Y REALIZAR DE NUEVO EL TRAMITE PARA SU REINSCRIPCION.**

2025 "Año de la Mujer Indígena"